

INFORME N° INFO-IASE-USAT-0018-2020

A LLANOS BALTODANO ANA MARIA MARGARITA

Director de Escuela del Programa de DERECHO

DE Mtr. AGUILAR GAITAN SANDRO OMAR

ASUNTO Aprobación de Informe de Tesis de la Bachiller: AGUILAR JAUREGUI VERONICA

FECHA Chiclayo, 4 de Agosto del 2020

Tengo a bien dirigirme a Ud. con la finalidad de comunicarle que la Bachiller de DERECHO, AGUILAR JAUREGUI VERONICA, ha cumplido con las observaciones sugeridas y concluido satisfactoriamente el proceso de formulación y desarrollo de su tesis titulada INFRACAPITALIZACIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y LA PROTECCIÓN DE LOS ACREEDORES SOCIALES EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES DEL PERÚ.

En tal sentido, informo que he revisado el trabajo de investigación titulado INFRACAPITALIZACIÓN DE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y LA PROTECCIÓN DE LOS ACREEDORES SOCIALES EN LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES DEL PERÚ en su totalidad, tanto en forma como en fondo, y manifiesto que todos los objetivos han sido cumplidos por lo cual se encuentra apto para el proceso de la sustentación.

Por lo cual doy conformidad.

Atte.

Mtr. AGUILAR GAITAN SANDRO OMAR

Asesor